



AVISO PÚBLICO
SITIO DEL SUPERFONDO DE LA CORPORACIÓN
NUCLEAR UNIDA
La Región 6 de la EPA de EE. UU. completa la
Sexta Revisión Quinquenal del Remedio del Sitio
Septiembre 2023



La Región 6 de la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. (EPA, por sus siglas en inglés) y el Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) han completado la Sexta Revisión Quinquenal del Remedio para el Sitio del Superfondo de la Corporación Nuclear Unida (UNC, por sus siglas en inglés), ubicado a 17 millas al noreste de Gallup, condado de McKinley, Nuevo México, el 29 de septiembre de 2023.

El remedio para la Unidad Operable 1 (OU1, por sus siglas en inglés) de la UNC para aguas subterráneas requirió los siguientes seis elementos: (1) Implementación de un programa de monitoreo para detectar cualquier aumento en la extensión del área o concentración de contaminación de aguas subterráneas fuera del área de eliminación de relaves. (2) Operación de los sistemas de extracción de filtraciones existentes en los acuíferos de Upper Gallup. (3) Contención y eliminación de las aguas subterráneas contaminadas en la Zona 3 de Upper Gallup Sandstone utilizando pozos existentes y pozos adicionales. (4) Contención y eliminación de las aguas subterráneas contaminadas en Southwest Alluvium utilizando pozos existentes y pozos adicionales. (5) Evaporación de las aguas subterráneas extraídas de los acuíferos mediante estanques de evaporación complementados con sistemas de vapor o sistemas de rociado para mejorar la tasa de evaporación. (6) Implementación de un programa de monitoreo y evaluación del desempeño para determinar el nivel de agua y las reducciones de contaminantes en cada acuífero, así como el alcance y la duración del bombeo realmente requerido fuera del área de eliminación de relaves.

El remedio para la Unidad Operable 2 (OU2, por sus siglas en inglés) de la UNC para Suelos Superficiales requerirá la excavación de aproximadamente 1,000,000 de yardas cúbicas de material de desecho del Sitio del Superfondo Northeast Church Rock para eliminarlo en el sitio de la Corporación Nuclear Unida.

La sexta revisión quinquenal ha determinado que el remedio en la OU1 (el remedio de la fuente final) actualmente protege la salud humana y el medio ambiente a corto plazo, porque las medidas correctivas han minimizado la posible exposición humana a contaminantes en las aguas subterráneas y han reducido el potencial de que los relaves del depósito actúen como fuente de contaminación de las aguas subterráneas. Sin embargo, para asegurarse que el remedio sea protector a largo plazo las recomendaciones volverán a evaluarse en la próxima revisión quinquenal. Se ha seleccionado el remedio para la OU2 y se ha completado el diseño del remedio. La medida correctiva en la OU2 no se ha iniciado.

La EPA y el NMED llevarán a cabo la próxima revisión quinquenal en 2028.

El Sexto Informe de Revisión Quinquenal estará disponible al público en www.epa.gov y en los siguientes repositorios de información:

Universidad de Nuevo México – Gallup
Biblioteca Zollinger
705 Gurley Avenue
Gallup, NM 87301

Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
Oficina de Calidad de Aguas Subterráneas
Harold Runnels Building
1190 St. Francis Drive
Santa Fe, NM 87502-6110

La información sobre el Sitio también está disponible en Internet en: www.epa.gov/region6/superfund

Para obtener más información sobre el Sitio, comuníquese con:

Sr. Samuel Cheek, gerente de proyectos de remediación
Agencia de Protección Ambiental, Región 6
972-977-1579 o 1.800.533.3508 (llamada gratuita),
o por correo electrónico a
cheek.samuel@epa.gov

Sra. Janet Brooks, directora de proyectos
Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
8801 Horizon Blvd NE
Albuquerque, NM 87113
505-469-0503 o por correo electrónico a
janet.brooks@env.nm.gov

Sra. Camille Dwyer, directora de proyectos
Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
1190 San Francisco Drive
Santa Fe, Nuevo México 87502-6110
505-670-0691 o por correo electrónico a
camille.dwyer@env.nm.gov

Todas las consultas de los medios de comunicación deben dirigirse a la Oficina de Prensa de la Región 6 de la EPA llamando al 214.665.2200.